



**NOTA DE PRENSA**

Madrid, 29 de noviembre de 2016

**Comunicado del Banco de España**

El Consejo de Gobierno del Banco de España, en la sesión celebrada hoy en Barcelona, ha ratificado los nombramientos de D. Jaime Herrero García como vicesecretario general y director general adjunto y de D. Antonio Pérez Ocete como director general adjunto de Servicios, acordados el pasado día 23 de noviembre por la Comisión Ejecutiva del Banco de España.

Jaime Herrero García (Salamanca, 1960) es licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca. Se incorporó al Banco de España en 1989 como letrado asesor y desde 1999 a 2007 ejerció las funciones de subjefe del Servicio Jurídico y jefe de la asesoría general y de la división contenciosa. En 2007 fue nombrado director del Departamento de Secretaría Técnica y posteriormente vicesecretario del Banco de España y de su Consejo de Gobierno y Comisión Ejecutiva, cargos que ejercía en la actualidad. Con anterioridad a su incorporación al Banco, desde 1985 a 1989, prestó sus servicios como funcionario de los cuerpos de técnicos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y de auditoría y contabilidad del Ministerio de Hacienda.

Antonio Pérez Ocete (Granada, 1955) es Ingeniero Superior de Telecomunicaciones, especialidad electrónica, por la Universidad Politécnica de Madrid. Se incorporó al Banco de España en 1982 como técnico de sistemas de información, ocupando desde 1989 a 2002 la jefatura de la Unidad de Infraestructura y Comunicaciones en el Departamento de Informática. Desde 2002 a 2008 ocupó el cargo de jefe de la División de Tecnología e Infraestructuras en el Departamento de Sistemas de Información, siendo nombrado director de ese departamento en 2008, cargo que ocupaba en la actualidad. Con anterioridad a su incorporación al Banco, desde 1978 a 1982, fue profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid.

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente*

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 www.bde.es Correo electrónico: [comunicacion@bde.es](mailto:comunicacion@bde.es)